

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2276 *Resolución de 2 de enero de 2024, de la Diputación Provincial de Valencia, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», número 239, de 14 de diciembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso específico:

Ocho puestos de Oficial/a Recaudación, subgrupo C1, nivel de complemento de destino 16, incardinado en el Centro Gestión Tributaria, destinado a personal funcionario de la propia Corporación.

Un puesto de Jefe/a Negociado de Traducción, subgrupo A2, nivel de complemento de destino 20, incardinado en el Centro Normalización Lingüística, destinado a personal funcionario de la propia Corporación.

Un puesto de Técnico/a Superior en Fiscalización, subgrupo A1, nivel de complemento de destino 20, incardinado en el Centro Intervención, destinado a personal funcionario de la propia Corporación y de otras administraciones públicas.

Un puesto de Jefe/a Sección de Conservación y Restauración Patrim. A. M., subgrupo A1, complemento de destino 24, incardinado en el Centro Administración de Patrimonio, destinado a personal funcionario de la propia Corporación.

Un puesto de Jefe/a Sección Jurídico-Administrativo, subgrupo A1, nivel de complemento de destino 24, incardinado en el Centro Turismo, destinado a personal funcionario de la propia Corporación y de otras administraciones públicas.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Valencia, 2 de enero de 2024.—El Diputado de Administración General y Bandas de Música, Ricardo Gabaldón Gabaldón.